CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 31 de octubre de 2014

Señores:

Tel. ----------

Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2014 – "AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA" - ID Nº 280.204

ACLARACIÓN N° 01

Por medio de la presente se comunica la respuesta a la consulta recibida en el marco de la Contratación Directa:

CONSULTA 1

Con relación a lo estipulado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), inciso9.. en el cual se estipula: Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: NO, solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones...."

RESPUESTA:

Los documentos complementarios y textos impresos que formen parte de la oferta podrán estar escritos en otro idioma, con la condición de que las partes relevantes de dicho material vayan acompañadas de una traducción realizada por traductor público matriculado al idioma castellano, conforme lo indicado en el punto 10 de las IAO.

CONSULTA 2

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 4. Cronograma de implementación de la reddonde se menciona cuanto sigue:El oferente deberá presentar un cronograma de implementación de trabajos siendo el plazo máximo de 15 (quince) días calendario a partir de la recepción de la Orden de Inicio emitida porel Administrador del Contrato.

Solicitamos respetuosamente a la convocante la extensión del plazo máximo de implementación de la red a 30 (treinta) días calendario a partir de la recepción de la Orden de Inicio emitida por el Administrador del Contrato.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 3

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1

MTBF donde se menciona cuanto sigue: Mean Time BeforeFailure (horas) ≥ 135.000.

Consultamos a la convocante si sería aceptable que se pueda ofertar switches con un MTBF mínimo de 100.000 horas, de manera a dar la posibilidad de mayor participación a los oferentes y además teniendo en cuenta que las 100000 horas representan alrededor de 11,5 años, lo cual supera ampliamente el tiempo estimado de reemplazo de hardware por obsolescencia de la mayoría de los fabricantes. Se debe considerar que el tiempo de vida de los equipos es de un máximo de 5 años.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 4

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Temperatura, donde se menciona cuanto sigue: 0° a 45°C. Consultamos a la convocante si sería aceptable que se pueda ofertar switches que soporten una temperatura de operación en el rango de 0° a 40°C

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 5

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Alta Disponibilidad donde se menciona cuanto sigue: Soporta Protocolo Ring Rapid SpanningTree (RRSTP). Solicitamos a la convocante que sean aceptados protocolos estándar y/o propietarios de las marcas ofertadas que realicen funciones similares a este protocolo teniendo en cuenta que el RRSTP es un protocolo propietario de la marca ALCATEL LUCENT

RESPUESTA: Se aceptarán equipos que cumplan al menos con el protocolo RSTP.

CONSULTA 6

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Alta Disponibilidad donde se menciona cuanto sigue: Soporta DHL (Dual-Home Link).
Solicitamos a la convocante que sean aceptados protocolos estándar y/o propietarios de las marcas ofertadas que realicen funciones similares a este protocolo teniendo en cuenta que el DHL (Dual-Home Link) es un protocolo propietario de la marca ALCATEL LUCENT

RESPUESTA: Esta solicitud se basa en un standard, no es un protocolo propietario, favor remitirse al pliego de bases y condiciones.

CONSULTA 7

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Supervisión donde se menciona cuanto sigue: Soporta Seguridad de Puerto Reconocido (LPS).

Solicitamos a la convocante que sean aceptados funcionalidades y/o mecanismos que realicen funciones similares a este, de acuerdo a la solución ofertada, teniendo en cuenta que la funcionalidad Seguridad de Puerto Reconocido (LPS) es propietario de la marca ALCATEL LUCENT

RESPUESTA: Se aceptaran equipos que soporten alguna funcionalidad de bloqueo de puertos por mac addrress.

CONSULTA 8

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Enrutamiento y Multicast en Capa-2 y Capa-3donde se menciona cuanto sigue: Soporta hasta 2000 ACLs.
Consultamos si sería aceptable para la convocante que se puedan ofertar equipos switches que soporten hasta 1500 ACLs.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 9

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Enrutamiento y Multicast en Capa-2 y Capa-3donde se menciona cuanto sigue: Soporta RIPv1/v2 para IPv4, RIPng para IPv6.
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el protocolo RIPng para IPv6 sea considerado opcional.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 10

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, Acceso Metro Ethernet donde se menciona cuanto sigue: Soporta envío de MAC-Forzado de acuerdo a RFC 4562. Solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada como opcional.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 11

En el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los servicios, 1. Especificaciones Técnicas, en el punto 6. Programa 1: Infraestructura activa y pasiva para el sistema de datos., 6.6Especificaciones Técnicas de los Equipo activos, inciso 6.6.1 – Switch Tipo 1, se solicita que los switches soporten Metro Ethernet.

En vista de que los Switches Metro Ethernet están diseñados y construidos para redes de área metropolitana para proveedores de servicios y que los switches que requiere la convocante solamente se utilizará para acceso de usuarios, solicitamos respetuosamente que este requerimiento sea eliminado o considerado como opcional ya que el equipo solicitado se encuentra muy sobredimensionado.

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 12

Podría la convocante aclarar la cantidad de pelos de Fibra Óptica que deberán ser fusionados en los DIOs ubicados en los racks del piso 11 y piso 3, respectivamente.

RESPUESTA: Se deberán fusionar 4 (cuatro) pelos de cada lado.

CONSULTA 13

Podría la convocante aclarar la cantidad de estaciones de trabajo a ser instaladas, ya que existe una contradicción entre el plano referencial donde se pueden observar 30 (treinta) puestos de trabajo y el punto número 7 – Programa 2 donde se menciona 40 (cuarenta) estaciones de trabajo.

RESPUESTA: Si bien el plano muestra 30 puestos de trabajo, se instalaran 48 puntos de red.

CONSULTA 14

En la Seccion 6.4. Diagrama esquemático – distribución y configuración de los Racks
En el diagrama se observa un a Distribuidor Óptico de 1U
Solicitamos sean aceptadas distribuidor Óptico de 8 puertos metálico para pared

RESPUESTA: Se mantienen las especificaciones técnicas solicitadas.

CONSULTA 15

6.5.2. Cableado Horizontal y Vertical
Solicitan
Backbone vertical con Fibra Óptica Multi modo de 6 pelos para la conexión con el Rack Principal

Favor aclarar la cantidad de pelos a ser conectorizados para el lado del Rack Primario y el lado del Rack secundario

RESPUESTA: Se deberán fusionar 4 (cuatro) pelos de cada lado.

CONSULTA 16

En la sección 7. Programa 2
Solicitan
Se utilizará cable multifilar de 4mm para la alimentación de los puestos con tomas de tipo universal. Para ello se deberá prever un tablero seccional con llaves TM de 16 A, al menos dos circuitos. Se deberá instalar una llave TM de 32 A para la conexión con el sistema de UPS del 11° piso.
Favor aclarar la ubicación que tendrá el tablero seccional con las llaves solicitadas

RESPUESTA: Se deberá montar en el piso 3.

Atentamente,

Lic. MARIELA ALSINA
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones